



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025

Esta memoria tiene por objeto presentar a la Junta General Ordinaria del Colegio de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía del País Vasco, Navarra, La Rioja y Soria las actividades, programas y gestiones realizadas durante el Ejercicio 2025.

En este año 2025, hemos celebramos, tanto en modo presencial, como telemáticamente, 11 Juntas Ordinarias.

Así mismo, durante este año 2025, se celebraron dos Juntas Generales: 12 de Junio y 30 de Diciembre.

Las Juntas del Consejo Superior de Colegios de Ingenieros Técnicos de Minas se han realizado presencialmente los días 21-06-25 en Cartagena y 22-11-25 en Madrid.

En el año 2025 hubo cambios en los cargos de la Junta de Gobierno, quedando constituida dicha Junta de Gobierno de la siguiente forma:

* PRESIDENTE:	D. JONATAN RODRIGUEZ CALZADA.
* VICEPRESIDENTE:	D. MIGUEL ANGEL GONZALEZ NUÑEZ
* SECRETARIO:	D. JOSE ANTONIO ODRIOSOLA GARMA
* TESORERO:	D. ROBERTO CALZADA BERGADO
* VOCAL:	D. IKER GARCIA HERRERO.
* VOCAL:	DÑA. MAGDALENA VARELA CALABOZO
* VOCAL:	D. PEDRO JOSÉ HUIDOBRO GONZÁLEZ
* VOCAL:	D. ALBERTO CARRETERO RODRIGUEZ
* VOCAL:	DÑA. OLGA ALONSO FERNANDEZ

Igualmente, se constituyeron las Comisiones de Trabajo, con planes de acción a corto y medio plazo, en las diferentes áreas en que está dividida la gestión colegial.

Se nombró un Presidente-Coordinador por Comisión, dejando a criterio de cada uno la colaboración en cada una de ellas, en función de su disponibilidad, y quedando como responsables de cada Comisión los siguientes miembros de la Junta durante el año 2025:

COMISIÓN ECONÓMICA

D. JONATAN RODRIGUEZ CALZADA.
D. ROBERTO CALZADA BERGADO
D. JOSE ANTONIO ODRIOSOLA GARMA

COMISIÓN DE FORMACION

D. ALBERTO CARRETERO RODRIGUEZ
D. PEDRO JOSÉ HUIDOBRO GONZÁLEZ
DÑA. OLGA ALONSO FERNANDEZ



COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES

D. MIGUEL ANGEL GONZALEZ NUÑEZ.
DÑA. OLGA ALONSO FERNANDEZ

COMISIÓN PROFESIONAL

D. IKER GARCIA HERRERO.
D. PEDRO JOSÉ HUIDOBRO GONZÁLEZ
D. ALBERTO CARRETERO RODRIGUEZ

COMISIÓN IMAGEN

D. ROBERTO CALZADA BERGADO
D. IKER GARCIA HERRERO
DÑA. MAGDALENA VARELA CALABOZO

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

D. ROBERTO CALZADA BERGADO
D. IKER GARCIA HERRERO

COMISIÓN DE COMUNICACION

D. JONATAN RODRIGUEZ CALZADA.
D. JOSE ANTONIO ODRIOSOLA GARMA

COMISIÓN DE ATRIBUCIONES

D. JONATAN RODRIGUEZ CALZADA.
DÑA. MAGDALENA VARELA CALABOZO



COLEGIADOS EN 2025

- | | |
|---|-----------|
| ➤ El número de COLEGIADOS a 31-12-25 era de: | 705 |
| ➤ El número de ASOCIADOS a 31-12-25, era de: | 2 |
| ➤ El TOTAL DEL COLECTIVO de compañeros a 31-12-25, era de: | <hr/> 707 |

Con el siguiente **movimiento**:

- | | |
|------------------|----|
| - <u>Altas</u> : | 1 |
| - <u>Bajas</u> : | 35 |

Las bajas se distribuyen de la siguiente manera:

- Voluntarias: 30
- Morosidad: 1
- Fallecimientos: 4

- Homenajeados con la insignia de oro (Santa Bárbara) : **2**

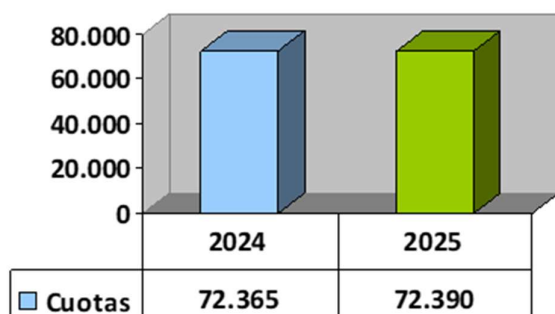


COMISIÓN ECONÓMICA

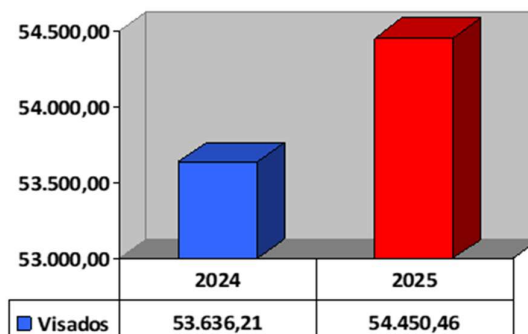
Los ingresos del 2025 han aumentado en los siguientes porcentajes en relación año 2024

- Cuotas del colegio año 2025: **+0,034 %**
- En visados año 2025: **+1,51 %**

CUOTAS COLEGIADOS

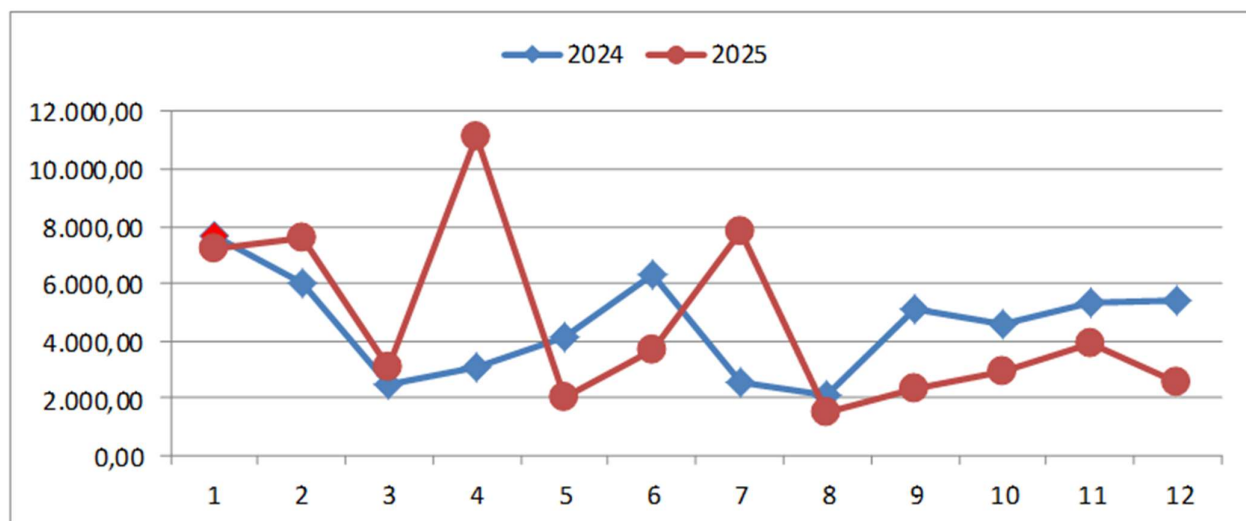


VISADOS



El número de visados 2025 ascendieron a **479**.

Gráfico de visados del año 2024 (puntos azul) y 2025 (puntos rojos).





Cuadro de representación de los visados

		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
GRUPO I	DIRECCION OBRA	4	4	2	6	1	2	1	2	1		4	5	
	GRUAS Y ANDAMIOS		2	1	1		1			2	1	2		
	INFORMES		1	2	3	1	1		1	3	2	2		
	FINAL OBRA	1			1		1	1	1		4	1		
	TOTAL	5	7	5	11	2	5	2	4	6	7	9	5	
GRUPO II	CALEFAC. Y REFRIG.	3	2	3	5	1	3	3		1	2	1	4	
	ELECTRICO	1					1	1			2			
	ALMACENAMIENTO GAS	1			2		0		1	1		3	1	
	VARIOS			1	1	1	0				2			
	TOTAL	5	2	4	8	2	4	4	1	2	6	4	5	
GRUPO III				0	0			0	0			0		
TOTAL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
GRUPO IV	PROY. DEMOLICION		1					1						
	PROY. EXPLOTACIÓN				1									
	PLAN DE LABORES													
	VOLADURAS	1		1	1			1		1				
	DIRECCION OBRA													
TOTAL		1	1	1	2	0	0	2	0	1	0	0	0	
GRUPO V	ANEXO		1	1	2	3	1	2				0	1	
TOTAL		0	1	1	2	3	1	2	0	0	0	0	1	
GRUPO VI	ACTA APROBACION													
	LIBRO ORDENES/INCIDENCIAS	26	35	29	32	25	31	27	12	11				
TOTAL		26	35	29	32	25	31	27	12	11	0	0	0	
GRUPO VII	NOMBRAMIENTOS	0	1	0	0	2	0	1	0	0	3	2		
TOTAL		0	1	0	0	2	0	1	0	0	3	2	0	
GRUPO VIII	CERTIFICADO EFIC. ENERGET.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL		0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	
GRUPO XIV	LIBRO INCIDEN. DIGITAL	26	35	29	32	25	31	27	12	37	33	35	12	
VERIFICACIONES				2								2		4
TOTAL		26	35	31	32	25	31	27	12	37	33	33	0	
ANULACIONES				1		1								2
TOTAL VISADOS		37	47	41	55	33	41	38	17	46	49	52	23	479

Durante el año 2025:

- Se ha realizado una subida salarial para el 2025 del 3 % al personal administrativo.
- Se recibe una subvención por parte de Spri para informática de 2.369,50 €
- Se recibe una subvención para formación por participar en el programa Elkarpro de 5.102,65 €
- A los Colegiados/as que realizan visados se les retorna al final del año con el 3 % de compensación en el 2025 la compensación asciende a 1.672,74 €

(Base imponible: 1.382,43 € IVA 290,31 €: Total: 1.672,74 €)

- Número de colegiados/as que realizan visados: **67**
- Se realiza Patrocinio al Congreso de Taludes celebrado en Bilbao del 8 al 11 Julio de 2025
- La oficina de Donostia en Junio 2025 finaliza las derramas:

Derramas: 1.594,88 € (297,19 x 4) + (203,06 x 2)



Ingresos por dividendos 2025: Evolución de la cartera en el año 2025

Fecha	Valor	Importe	IRPF 19%	Comisión	IVA	<u>Total</u> Euros
08/01/2025	ENDESA	1.999,49	470,73	6,02	1,26	2.477,50
14/01/2025	REPSOL	2.785,83	655,85	8,39	1,76	3.451,83
31/01/2025	IBERDROLA	5.533,82	1.302,79	16,66	3,5	6.856,77
10-04-2025	BBVA	12.033,31	2.832,91	36,23	7,61	14.910,06
02-05-2025	BS	6.724,11	1.583,01	20,25	4,25	8.331,62
02-06-2025	IBERDROLA	119,01	28,20	1	0,21	148,42
01-07-2025	ENDESA	3.269,96	769,82	9,85	2,07	4.051,70
08-07-2025	REPSOL	2.932,45	690,37	8,83	1,85	3.633,50
24-07-2025	IBERDROLA	9.797,98	2.306,67	29,50	6,20	12.140,35
03-11-2025	BS	7.029,75	1.654,96	21,17	4,45	8.710,33
07-11-2025	BBVA	9.391,85	2.211,05	28,28	5,94	11.637,12
		61.617,56	14.506,36	186,18	38,6	76.349,2

Año 2023: 43.713,50 € Año 2024: 56.337,12 € Año 2025: 61.617,56 €

<u>Producto</u>	<u>Div.</u>	<u>31/12/2025</u>	<u>% posición</u>	<u>Rentab. año curso</u>	<u>Rentab. anualizada</u>
Renta variable					
Acc. B.S.	EUR	762.721,94	33,05 %	130,60%	130,59%
Acc. BBVA	EUR	729.138,30	31,59 %	119,85 %	119,84%
Acc. Endesa	EUR	151.771,65	6,57 %	53,82%	53,81%
Acc. Iberdrola "m cont"	EUR	548.096,59	23,75 %	43,68%	43,68%
Acc. Repsol	EUR	115.726,97	5,01 %	44,57%	44,56%
<u>TOTAL RENTA VARIABLE</u>		2.307.455,45	100.00%	90,81%	90,80%



FORMACION

Durante el año 2025 se ha distribuido y publicitado la información recibida de la Plataforma de Formación del Consejo General. Así mismo se ha informado sobre las siguientes acciones formativas promocionadas por el Consejo General:

- ✓ Master Oficial Universitario PRL online.
- ✓ Curso de Excel Proyección Financiera.
- ✓ Programa Competencias Digitales (Junio 2025).
- ✓ Curso planes de autoprotección industria extractiva (Octubre 2025).

En el año 2025 no se han realizado acciones formativas en el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía del País Vasco, Navarra, La Rioja y Soria.

COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES

1. BOLSA DE TRABAJO:

Las actividades propias de la Bolsa se materializan, por un lado, en el registro de colegiados/as desempleados/as, y por otro, en la recepción y publicación de las ofertas en la página web colegial.

Por lo que respecta al colegiado/a, la condición de desempleado/a se manifiesta en la aportación del DARDE de Lanbide / Inem correspondiente. En dicho documento se establece la fecha de inscripción y la de renovación (cada 3 meses). El conocimiento de estos datos hace posible que el colegiado/a se beneficie de ciertas ventajas colegiales (conocer ofertas de empresas que no quieren publicitarse, reducción de cuota colegial, certificado colegial gratuito...) así como de recibir un aviso inmediato por correo electrónico cada vez que se publique una oferta.

En cuanto a las ofertas laborales, éstas, o bien son ofertadas por la empresa, o es la propia Comisión la que se dedica a hacer una selección.

En este apartado cabe resaltar la labor del Colegio mediante el envío de cartas de presentación a empresas relacionadas con nuestra profesión.

En lo que respecta al año 2025, se produjeron los siguientes movimientos en la bolsa de trabajo:

COLEGIADOS

El número total de colegiados/as dados de alta en la bolsa de empleo fue de 0 y de baja 3, llegando a 31 de diciembre con un total de 6 colegiados/as inscritos en la Bolsa de Empleo, de los 707 colegiados dados de alta (705 colegiados y 2 asociados).

La baja en la bolsa de empleo viene dada por el acceso al mercado laboral (0 colegiados), por falta de interés (0), por no renovación del Darde (3) y por baja colegial (0).



Tras consultar entre los colegiados inscritos en la bolsa por la escasa respuesta a las ofertas de las empresas, cabe destacar principalmente que la falta de interés viene determinada por los siguientes motivos:

- Acceso al mercado laboral
- Estudios no acordes con el perfil solicitado. Se prioriza la minería y la seguridad.
- Exigencia alta en requisitos frente a prestaciones ofertadas (salario del 80% del convenio, no abono de dietas en desplazamiento...)
- Poca respuesta de la empresa ante la recepción del C.V.
- Al recibir el mail recordatorio de la publicación de la oferta, no acceden a la página web. Se solicita que en el cuerpo del mensaje se indique una reseña de la oferta. Esta petición ha sido materializada en el 2025.

Se acuerda por parte de la Junta de Gobierno hacer extensiva la comunicación de las ofertas de empleo a todos los colegiados, no sólo a los inscritos en la bolsa, para tratar de que llegue la oferta a más gente e intentar cubrir las plazas de las ofertas que llegan.

OFERTAS DE EMPLEO

Durante 2025 se recogieron 14 ofertas de empleo, de las cuales 8 pertenecieron a empresas que se pusieron en contacto con el Colegio requiriendo a nuestros profesionales, se informa de las mismas:

- **HARROBI GESTORA (Graduado en Minas). Comunican que no cubren el puesto.**
- **DENOLA TECH 21 S.L.U. (Técnico de Oficina y Técnico de Obra).**
- **IMSA (Técnico de Prevención). Plaza cubierta por colegiado.**
- **GRUPO AMANTEGUI (Jefe planta hormigón). Plaza cubierta por colegiado.**
- **VASCO ASTURIANA DEMOLICIONES Y DESGUACES(Ingeniero Técnico).**
- **MENDIETA RESTAURACIÓN Y OBRAS ESPECIALES S.L. (Ingeniero Técnico) Plaza cubierta por colegiado**
- **EUROPEA DE TRABAJOS FORESTALES S.L. (Ingeniero Técnico).**
- **QODA CONSTRUCCIONES (Ingeniero/Graduado).**



El ámbito territorial de las ofertas se concentra principalmente en territorio nacional (País Vasco, Navarra, Santander, Burgos, Ourense, Zaragoza, Madrid). En cuanto al extranjero este año no se ha publicado ninguna oferta.

OFERTAS POR SECTORES

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Minería	1	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obra civil	-	-	2	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Prevención	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Calidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administr.	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Ingeniería	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-
Maquinaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Metalurgia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-

CONTACTOS CON EMPRESAS

Por último, cabe destacar la labor del Colegio publicitando la Bolsa de Trabajo a diversas empresas cuya actividad está íntimamente relacionada con nuestras competencias y atribuciones.

2. FESTIVIDAD SANTA BARBARA 2025 – NAVARRA:

Se organizan diferentes actos a desarrollar durante la **Festividad de Santa Bárbara 2025**, quedando como sigue:

Conferencias Técnicas:

- **Día 26 de Noviembre**, en el HOTEL SILKEN INDAUTXU Plaza Bombero Etxaniz s/n (Bilbao).

Conferencia técnica: “**Planta de reciclados Harrigreen: Innovación y sostenibilidad en infraestructuras viarias**” Ponentes: **D. Gustavo Roca y Uxue Arteagabeitia** Técnicos en la empresa Constructora Viuda de Sainz.

- **Día 27 de Noviembre**, en el HOTEL SILKEN INDAUTXU Plaza Bombero Etxaniz s/n (Bilbao).

Conferencia técnica: “**Uso de la sensibilización in situ de explosivo en explotaciones a cielo abierto y túneles**” Ponentes: **Jesús Félix Domingo** (Director Comercial), **Paula Garrido** (Supervisora Minería a Cielo Abierto), **Iñaki Arrieta** (Delegado Comercial Zona Norte) de la empresa ORICA



Sábado, día 29/11/2025 y Domingo 30/11/2025:

Festividad de Santa Bárbara: Se celebra la festividad de nuestra patrona Santa Bárbara en NAVARRA.

- El día 29 de Noviembre 2025, Sábado, salimos de Bilbao hacia Donostia para ser alojados en el **Hotel Tres Reyes en Pamplona**.

Se celebra la misa en recuerdo de los compañeros fallecidos en la **Iglesia de la Inmaculada (Jesuitas), C/ Francisco Bergamin, 36**.

- ✓ PEDRO MARIA ECHABE SANTAMARIA
- ✓ JOSE MARIA LEZAMIZ IRAZABAL
- ✓ JOSE ARIAS LOPEZ
- ✓ JUAN CARLOS DE LA TORRE TRUEBA

Se celebró el Almuerzo de Hermandad en el **Restaurante Castillo de Gorraiz** haciendo entrega de insignias colegiales, *Premio a la Fidelidad Colegial*, a los siguientes compañeros de 70 años:

- ✓ EDUARDO CORPAS RUEDA
- ✓ IÑAKI VALLE SANTAMARIA

- El día 30 de Noviembre 2025, Domingo, se realizan las siguientes actividades:

Visita guiada por Olite, visita guiada por el pueblo y Palacio Real.
Almuerzo en el **Rte. Casa del Preboste** en Olite.

3 VISITAS TECNICAS:

Durante el año 2025 el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía del País Vasco, Navarra, La Rioja y Soria ha organizado las siguientes Visitas Técnicas:

- EDAR Markijana (22 de Marzo de 2025) Asistentes 17
- Museo de Dolomitas y Cuevas de Pozalagua en Carranza (4 de Octubre de 2025) Asistentes 50

4 ENCUENTRO-CENA INGENIEROS INDUSTRIALES:

Como es habitual, mantenemos el encuentro-cena con la Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales durante el mes de Febrero 2025.



COMISIÓN PROFESIONAL Y DE ATRIBUCIONES

Durante el 2025, en la comisión Profesional y de Atribuciones, se tratan los siguientes temas:

- Se informa de unas RPT para Ayuntamiento de Bilbao en las que no se nos tiene en cuenta, se manda un escrito al Consejo General de Madrid para recurrir las mismas. Desde Madrid responden que una vez estudiado el caso desaconsejan que reclamemos.
- Se envía a Madrid consulta sobre Pliegos de OSALAN, para licitaciones a Coordinaciones de Seguridad y Salud, y sobre el tema de problemas en algunos Ayuntamientos con el tema de licencias de andamios con visado de nuestro Colegio.
- Reclamación de que los Ingenieros Técnicos de Minas no se incluyen en los procesos de selección de Interbiak, el puesto que se reclama es:

2. Responsable de explotación.

Titulación: Titulación
universitaria mínima en
Ingeniería Técnica en alguna
de estas ramas: Civil, Obras
Públicas, Eléctrica,
Electrónica, Organización,
Física, Telecomunicaciones,
Industrial y/o asimilables.

Se estudia el tema y se observa que en la convocatoria si bien no citan expresamente la titulación de Minas, ponen en la convocatoria la titulación técnica que solicitan y ponen la coletilla “y/o asimilables”. Se entiende que uno se puede presentar. Así de primeras no se puede actuar, se decide que si la persona interesada se presenta y tiene problemas es cuando se puede recurrir, esa persona que se ponga en contacto con el Colegio para tratar el tema, pero en principio hay que presentarse.

- Se informa de que se realiza consulta a nuestro Servicio Jurídico y a nuestra Asesoría Laboral, sobre el nuevo decreto coeficientes reductores, se consulta sobre túneles y canteras que no están en régimen de minería. Se recibe respuesta de ambos y se envía una circular informativa a los colegiados desde ambos puntos de vista, Jurídico y Laboral.
- Nos informa un colegiado que no nos tienen en cuenta para un puesto de trabajo en VISESA, no incluyen a los Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía, se consulta con nuestro Servicio Jurídico.



- Una colegiada nos envió un email para un asunto de carnets profesionales de instalador de fontanería, gas, aparatos a presión, etc., sobre el tema se hicieron dos consultas:
 - Primera, ver si hay posibilidad de reclamar la denegación de industria que está adjunta a un colegiado que se hizo en el 2024.
 - Segunda ver si podría ser factible ganar la obtención de los carnets profesionales con la titulación de Ingeniero Técnico de Minas, da igual la especialidad, hay especialidades como Metalurgia a las que no les dan ningún carnet, y en otros casos a unas especialidades les dan más que a otras. Se enviaron ambas consultas a nuestro Servicio Jurídico.
- Un colegiado nos planteó la siguiente pregunta:

Como servicio de prevención ajeno para dar la formación de ITC 02.1.02. ¿debemos estar homologados/acreditados como centro en algún sitio?, estamos dados de alta en FLC, FMF y cumplimos la premisa de formación, experiencia... del formador/a que indica la ley.

Desde el Colegio se respondió a la consulta:

La "ORDEN ITC/1316/2008, de 7 de mayo, por la que se aprueba la Instrucción Técnica Complementaria 02.1.02 «Formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo», del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera" define qué requisitos debe cumplir el equipo formador en el pto 8. Se entiende que, cumpliendo dichos requisitos, ya que la empresa puede usar medios propios o externos, debe certificarlo ser registrados en el DSS (Punto 9) "Certificación de la formación." y por tanto comunicados a la autoridad minera que será en cualquier caso la que en caso de no cumplirse hará los requerimientos oportunos. La Orden no habla de homologación alguna de la entidad formadora, solo del equipo formador y los requisitos a cumplir.

Por otro lado en la relación de ECAs en seguridad minera que publica el Ministerio de Industria no hay un apartado para formación en la ITC 02.1.02"

En cualquier caso, ya que es la Autoridad Minera la que vela por el cumplimiento del RGNBSM, siempre será conveniente dirigir estas consultas al Departamento de Minas de Industria de la comunidad autónoma correspondiente.



- Un colegiado nuestro que trabaja en el Consorcio de Aguas de Bilbao Bizkaia nos informa de que han cambiado el criterio de las Relaciones de Puestos de Trabajo en el CABB y plazas en las que antes se podría entrar ahora no se puede, manda información al respecto. A la vista de la información recibida se envía la información al Servicio Jurídico del Consejo General para que revisen el tema y responde así:
 - La última modificación de la RPT que se ve en la web del Consorcio se publicó el **12 de septiembre de 2025**, por lo que cuando el **29 de noviembre** se remitió el mail al Consejo, como se puede comprobar, ya no se estaba en plazo para recurrirla. Había transcurrido más de 2 meses.
 - Por otro lado, según indica el colegiado, hay acuerdos posteriores por ejemplo de **7 de octubre de 2025**, pero no consta en la web del Consorcio que estén publicados. Si se publican los estudiaré para ver si tiene sentido recurrirlos, **porque la potestad autoorganizativa de los entes públicos es muy discrecional.**

COMISIÓN DE IMAGEN

- Desde Enero de 2025 el Colegio entra a formar parte del **BasquePRO Elkargoak Kontseilu Gorena**. Este foro busca difundir y visibilizar la contribución de los Colegios Profesionales al desarrollo de nuestra sociedad y consolidar las acciones que realizan para conseguir un mayor bienestar económico y social.
- Desde la Asociación de Colegios Profesionales, BASQUEPRO, en la que participa el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía del País Vasco, Navarra, La Rioja y Soria, y a través de Bilbao Metrópoli 30 (BM 30) se participa y recibe información sobre:
 - **Proyecto Elkarpro “Colaboración por el empleo profesional de Bizkaia”**: Se participa en el mismo. Se informa sobre la jornada que ha organizado el Colegio “Colaboración por el empleo profesional de Bizkaia: Viernes 17 de Enero 2025, Espacio con Empresas” en la que participan como ponentes 5 empresas de distinta naturaleza. 31 de Enero 2025 se participa en un curso de sostenibilidad.
 - Desde **BASQUEPRO** se reciben diferentes actividades, siendo de especial interés la participación del Colegio tanto en el Proyecto Prometeo sobre transiciones profesionales en la época de la nueva longevidad como en el Proyecto **PROMETEO SENIOR STEAM** que trabaja en la gestión del talento senior abordando simultáneamente la escasez de talento en el ámbito tecnológico y el despilfarro de la experiencia profesional. En la situación actual de escasez de talento en la que se han identificado una problemática de riesgo de exclusión laboral de profesionales senior con experiencia y un desaprovechamiento del conocimiento y la experiencia, se está trabajando desde 2023 para acelerar la inclusión de la diversidad generacional en el ecosistema laboral tecnológico, posicionándola como elemento clave de sostenibilidad y competitividad empresarial, mediante la creación de puentes efectivos entre profesionales senior y organizaciones que requieren talento especializado.

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS
TÉCNICOS Y GRADOS EN MINAS Y
ENERGÍA DEL PAIS VASCO,
NAVARRA, LA RIOJA Y SORIA



JOSE MARÍA OLABARRI 6-2º DPTO 18
48001 BILBAO
TEL 94 423 76 67
colegio@colminasbi.org / www.colminasbi.org
CIF Q-4870001-G

EUSKAL HERRIKO, NAFARROAKO,
ERRIOXAKO ETA SORIAKO
MEATZEETAKO ETA ENERGIAKO
INGENIARI TEKNIKOEN ETA
GRADUEN ELKARGO OFIZIALA

COMISIÓN DE MARKETING Y COMUNICACIONES

- Se mantiene con IMAGINE la gestión de la publicación de información y el mantenimiento de la página Web del Colegio.
- Se participa en una entrevista en la radio contestando a preguntas sobre las llamadas "Tierras Raras". Se valora positivamente la participación.
- Se recibe un E mail con una propuesta conjunta de una serie de Colegios Profesionales para deducir la cuota colegial del IRPF, en la misma nos piden su apoyo, se está a favor y se colabora con ellos.